

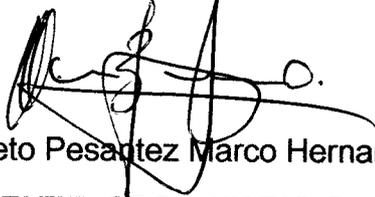
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUCARA S. A. TRANSPURSA."

En el cantón Pucara, a los diez y seis días de abril de dos mil diez y ocho a las diez y siete horas en punto, en la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUCARA S. A. TRANSPURSA** ubicada en el lugar: Cantón Pucara, oficina de la Compañía: ubicada en las calles 25 de Julio s-n y Pucara diagonal a la Escuela Juan de Velasco, se inicia la sesión de junta general extraordinaria de accionistas con la asistencia de los siguientes accionistas: Barreto Pesantez Marco Hernan, Berrezueta Suarez Sonia Piedad, Delgado Redrovan Manuel Rodrigo, Espinoza Pesantez Henry Fabián, Guerrero Nieves Manuel Jorge, Márquez Cedillo Manuel Rigoberto, Márquez Cedillo Segundo Euclides, Pesantez Berrezueta Guillermo Eliecer, Pesantez Berrezueta Norma Lucila, Pesantez Berrezueta Wilson Benigno, Pesantez Carmona Carlos Wilmer, Pesantez Márquez Daniel Alberto, Pesantez Márquez Luis Rogerio, Pesantez Redrovan Fredi Roberto, Pesantez Redrovan Manuel Hipólito, Pesantez Redrovan Wilson Ricardo, Redrovan Ochoa Wilson Ricardo, Reyes Córdova Cayo Francisco, Reyes Berrezueta Segundo José, Reyes Espinoza Carlos Hernan, Reyes Espinoza Jaime Vicente, Reyes Pesantez Rómulo Senen, y Suarez Redrovan Joselito Reinerio; Por unanimidad se designa al Señor Barreto Pesantez Marco Hernan como Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas. El señor presidente solicita a secretaria dar lectura a la lista de accionistas presentes., de la misma se desprende que se encuentran presentes setecientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, que representan el sesenta y tres punto veinte y siete por ciento del capital suscrito con lo cual existe el cuórum legal para tratar los asuntos materia de la convocatoria. Seguidamente, el señor presidente pide a secretaria dar lectura a la convocatoria de esta junta general extraordinaria de accionistas., dicha convocatoria esta publicada en el diario "LATE" de la ciudad de Cuenca, en su edición del día viernes seis de abril del año en curso la misma que dice; De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de

Transporte Pesado Pucara S. A. Transpursa, convoco a junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevara a cabo: lugar: Cantón Pucara, oficina de la Compañía: ubicada en las calles 25 de Julio s-n y Pucara diagonal a la Escuela Juan de Velasco, fecha: a los diez y seis días de abril de dos mil diez y ocho a las diez y siete horas en punto, con el objeto que dicha junta general conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum Reglamentario, 2.- Apertura de la Junta General Extraordinaria, 3.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2017, 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario período 2017, 5.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2017, 6.- Destino de las utilidades del período 2017, 7.- Clausura de la Junta Extraordinaria de Accionistas. NOTA: SE CONVOCA DE MANERA ESPECIAL AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR ESPINOZA PESANTEZ HENRY FABIAN. ATENTAMENTE, CARLOS WILMER PESANTEZ CARMONA. PRESIDENTE".

La presidencia deja constancia que ha sido conforme a ley convocado el señor Espinoza Pesantez Henry Fabián comisario de la compañía. **2.- Apertura de la Junta General Extraordinaria.**- El Señor Presidente les da la bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles por la asistencia a esta importante junta y de esa manera deja instalada. **3.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2017,** El Señor Gerente les expresa un saludo a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe, después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. **4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario período 2017.**- El Señor Comisario les expresa un saludo a todos los presentes procede a dar lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. **5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2017.**- El contador expresa su saludo a los presentes y da a conocer los Estados Financieros

correspondientes al ejercicio económico 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se lo aprueba. **6.- Destino de las utilidades del período 2017.-** Interviene el señor Gerente de la compañía y solicita a los presentes que en vista de que las utilidades son pequeñas solicita que se acumulen en este periodo en la cual después de algunas deliberaciones es aprobados por la mayoría. **7.- Clausura de la Junta Extraordinaria de Accionistas.-** Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor presidente solicita un receso de medio hora para redactar el Acta. Siendo las diez y nueve horas se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas, Para constancia de lo actuado firman:



Barreto Pesantez Marco Hernan

GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA



Pesantez Carmona Carlos Wilmer

PRESIDENTE

